

II TRAIL "TRIJONERO"

• La Carrera de los 300€ •

En el Municipio de Paredes de Nava la ASOCIACIÓN CLAUDIO LEÓN GUTIÉRREZ con la colaboración del Ayuntamiento de Paredes de Nava y el Club Deportivo Villa de Paredes, organiza el día 14 de Julio de 2024, a las 10:00h el II Trail Solidario "Trijonero".

Carrera con una distancia de 7000 metros que recorre uno de los principales caminos anexos al municipio de Paredes de Nava hasta llegar a nuestro principal objetivo, los pinares situados entre a la ermita de Carejas y Torredondo.

A lo largo del recorrido hay pequeños desniveles con subidas y bajadas, una pendiente positiva máxima de 30% en el kilometro 2.490, una pendiente negativa máxima de -22% en varios puntos y un incremento de elevación de 186 metros. Teniendo que dar una vuelta todos los atletas de la categoría Absoluta.

La salida y llegada de todas las carreras tendrán lugar en el Camino de Tejar donde se situará el arco de meta y se ofrecerá avituallamiento post-carrera.

Será una carrera sin microchip.

LA CARRERA DE LOS 300€

Durante el recorrido se esconderán 300€ repartidos por el circuito.

Para ello, dentro de la categoría absoluta habrá dos categorías, Forofos y Selectos. Ambas categorías deberá buscar 10 lazos con un valor de 30,00€.

Sólo será posible coger un lazo por persona, que será canjeado por su importe a la entrega de los premios. [Teniendo que estar presente la persona que encontró el lazo]

INSCRIPCIONES

El plazo de inscripción a la prueba absoluta se podrá realizar entre el Lunes 17 de junio y el Viernes 12 de julio, ambos incluidos, con un coste de 8€. Podrá hacerse en: www.runvasport.com Todo lo recaudado irá destinado a la Asociación Claudio León Gutiérrez. Una parte irá a favor de Yeray Rebolledo García, un niño palentino diagnosticado con una enfermedad rara denominada síndrome CHD8; otra parte irá destinado a seguir realizando actividades a lo largo del año a través de la Asociación.

Las categorías inferiores están exentas de cuota de inscripción, aunque deberán hacer la inscripción también a través de la misma página web.

La entrega de dorsales de todas las categorías ABSOLUTAS se realizará en el Restaurante La Venta [Paredes de Nava] de 8:30h a 9:30h.

Para las categorías INFERIORES se realizará la entrega en el arco de salida hasta media hora antes de cada salida.

El dorsal debe portarse en el pecho y visible a los miembros de la organización que estarán distribuidos por el recorrido.

Con la inscripción todo atleta absoluto recibirá un detalle.

CATEGORÍAS, EDADES Y HORARIOS.

ABSOLUTA [18 años en adelante] *Edad a 31 de diciembre de 2024

Habrá una única categoría Absoluta denominada "Forofos".

Como novedad, abriremos una categoría absoluta denominada "Selectos"

que deben cumplir con la siguiente condición en 5k:

Hombres: < 4'00"/k Mujeres: < 4'20"/k No binarios: <4'20"/k

*la salida podrá ser conjunta a las 10h. dependiendo de la participación

• CATEGORIAS NIÑOS

*Edad a 31 de diciembre de 2024

CATEGORÍA		AÑO NACIMIENTO	*EDAD	VUELTAS	CIRCUITO	METROS	HORA
SUB 18	JUVENIL	2007 - 2008	16 - 17	2	Α	3450	11:15
SUB 16	CADETE	2009 - 2010	14 - 15	1	Α	1830	11:30
SUB 14	INFANTIL	2011 - 2012	12 - 13	2	В	1350	11:40
SUB 12	ALEVÍN	2013 - 2014	10 - 11	1	В	750	11:50
SUB 10	BENJAMÍN	2015 - 2016	8 - 9	1	С	440	11:55
SUB 8	PRE-BENJAMÍN	2017 - 2018	6 - 7	1	D	230	12:00
SUB 6	CHUPETÍN	2019 - 2024	1 - 5	1	Е	160	12:05

PREMIOS

• ABSOLUTA

-- "Selectos": Primero/a de la general

-- "Forofos": Los tres primeros/as de la general Primero/a local de la general

Habrá una premiación para el participante de mayor edad

• CATEGORÍAS INFERIORES

A los tres primeros/primeras de cada categoría excepto a las categorías pre-benjamín y chupetín que no son competitivas.

Se entregarán una vez finalizadas todas las carreras de categorías inferiores.

CIRCUITO ABSOLUTA



CIRCUITOS CATEGORIAS INFERIORES

Circuito E - 160 m



Circuito D - 230 m



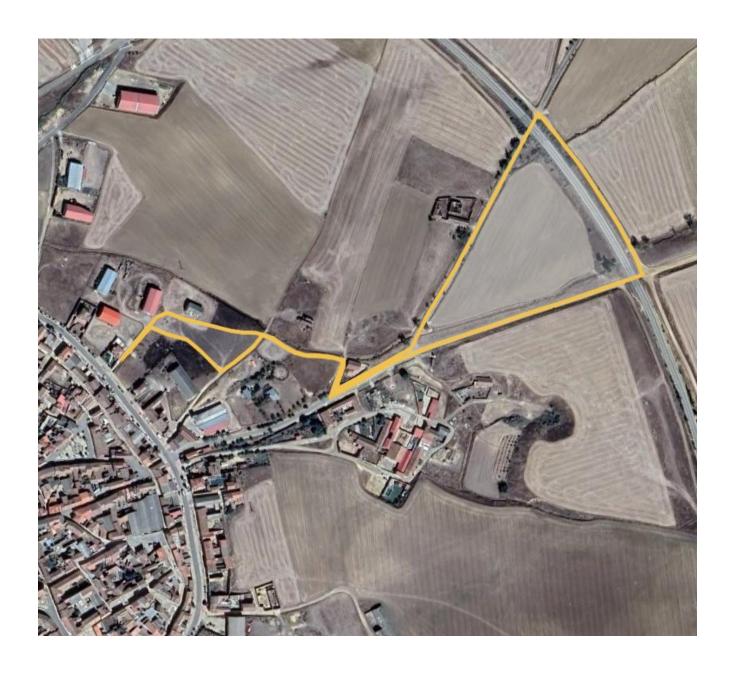
Circuito C - 440 m



Circuito B - 742 m



Circuito A - 1830 m



- La Organización de la prueba contará con servicio de ambulancia hasta 30 minutos finalizada la prueba para los participantes inscritos.
- Los corredores estarán respaldados por una póliza de seguros de accidente y responsabilidad civil, que amparará los daños ocurridos como consecuencia de un accidente deportivo durante el transcurso de la carrera.
- Quedan excluidos los posibles accidentes por desplazamientos, padecimientos latentes, imprudencia o inobservancia de las leyes e indicaciones de la Organización y del presente reglamento.
- Todo participante que se inscriba en la prueba declara estar en buena forma física para terminar el recorrido, se comprometerá a garantizar que su estado de salud le permite participar sin riesgo alguno en la misma, declinando a los organizadores de toda responsabilidad en caso de que el participante sufra un percance o accidente por el hecho de no estar en la suficiente forma física necesaria para tomar la Salida en un evento de estas características.
- Cada corredor está obligado a respetar a todos sus compañeros, estando totalmente prohibido obstaculizar, empujar y tocar a cualquier corredor. Además, todos los corredores se comprometen a respetar el medio ambiente por los lugares donde se disputa la carrera.
- La realización de inscripción, implica haber leído, entendido y adquirido el compromiso que a continuación se expone: "Certifico que estoy en buen estado físico, eximo de toda responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivar, tal como pérdida de objetos personales por robo, ni otras circunstancias y el peligro de lesión a la organización, los sponsor, patrocinadores comerciales, directivos, voluntarios y demás organizadores.
- Las inscripciones se consideran en firme no dando derecho a devolución del importe en caso de no poder participar.
- La organización se reserva el derecho de realizar las modificaciones oportunas, cuando por algún motivo lo estime necesario. Y así mismo se Reserva el Derecho de Admisión.
- La organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende o aplaza por Causas de fuerza mayor. En caso de que el evento se suspenda o sea aplazada por causas de fuerza mayor los participantes que soliciten la devolución de la inscripción asumirán los gastos de gestión bancaria
- Derecho a la imagen. La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede sus datos para la publicación de resultados del evento como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, y sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.
- La participación en la prueba supone el conocimiento y la aceptación del presente reglamento.
- · La organización tiene potestad para descalificar a cualquier corredor que no respete las normas.
- Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: "Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la prueba.